

**ACUERDOS**  
**I SESION EXTRAORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**09 DE ABRIL DE 2009**

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la modificación del Certificado N° 70/2009, emitido con fecha 05 de febrero de 2009, en el siguiente sentido:

**DONDE DICE:** “aprobar el financiamiento para el ajedrecista Antonio Pérez Santos, RUT 13.637.359-5”.

**DEBE DECIR:** “aprobar el financiamiento para Club Cultural Deportivo Social Jaque 64, RUT 65.002.716-7”.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la designación de los representantes del Consejo Regional ante la COREMA a los siguientes señores Consejeros:

- a. Luis Patricio Figueroa Fernández.
- b. Juan Rodrigo Arcaya Puente.
- c. Julio César Yucra Morales.
- d. Patricio Isaac Sierralta Reffers.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes fijar la celebración de la V y VI Sesiones Ordinarias del Consejo Regional para los días 18 de abril y 08 de mayo, a las 10:00 am y 11:00 am, respectivamente.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela,

Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales constituir la comisión ordinaria de Fomento Productivo, Asistencia Técnica y Tecnología con los siguientes Sres. Consejeros:
  - a. Iván Ariel Paredes Romero.
  - b. Luis Patricio Figueroa Fernández.
  - c. Julio César Yucra Morales.
  - d. Andrés Alberto Peralta Martinich.
  - e. Patricio Isaac Sierralta Reffers.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

5. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales constituir la comisión ordinaria de Desarrollo y Equidad Social, con los siguientes Sres. Consejeros:
  - a. Valeska Patricia Salazar Guerrero.
  - b. María Antonieta Vivanco Fontecilla.
  - c. Samuel Leonidas Díaz Silva.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

6. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar la incorporación de la Sra. Consejero Andrea Macarena Murillo Neumann a la Comisión Ordinaria de Infraestructura, Transportes y Telecomunicaciones.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Andrés Peralta Martinich y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar la incorporación del Sr. Consejero Warner Patricio Sanhueza Guzmán a la Comisión Ordinaria de Infraestructura, Transportes y Telecomunicaciones.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

8. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar la incorporación del Sr. Consejero Roberto William Erpel Seguel a la Comisión Ordinaria de Infraestructura, Transportes y Telecomunicaciones.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

9. Se acuerda por unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales aprobar la incorporación del Sr. Consejero Ciro Omar Albornoz Burgos a la Comisión Ordinaria de Infraestructura, Transportes y Telecomunicaciones

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

10. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar la incorporación del Sr. Consejero Juan Rodrigo Arcaya Puente a la Comisión Ordinaria de Infraestructura, Transportes y Telecomunicaciones.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

11. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar la incorporación del Sr. Consejero David Héctor Zapata Valenzuela a la Comisión Ordinaria de Infraestructura, Transportes y Telecomunicaciones.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich y Samuel Díaz Silva.

12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales la constitución de la Comisión ordinaria de Régimen Interno.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

13. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar los siguientes cargos en la Comisión de Régimen Interno:

- a. Andres Alberto Peralta Martinich, como Presidente.
- b. Ciro Omar Albornoz Burgos, como Secretario.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Roberto Erpel Seguel, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

OMAR SEPULVEDA VASQUEZ  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO (S)  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA